

LVIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica

Martes 1 de Febrero de 2011

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. RAFAEL VON RAESFELD

PORRAS: Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia.

C. SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. ERIC COTOÑETO CARMONA:

(Pasa lista de asistencia)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. RAFAEL VON RAESFELD

PORRAS: Con la asistencia de 40 Diputados hay Quórum y se abre la Sesión Solemne a las once de la mañana con ocho minutos.



LVIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Martes 1 de Febrero de 2011

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. RAFAEL VON RAESFELD

PORRAS: Proceda la Secretaría a dar lectura al Orden del Día.

C. SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. ENRIQUE NÁCER

HERNÁNDEZ: Orden del Día para la Sesión Solemne que celebra la Quincuagésimo octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. Martes 1 de febrero de 2011. 1.- Designación de las Comisiones de Cortesía que recibirán a los Ciudadanos Gobernador del Estado Rafael Moreno Valle Rosas y al Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia en la Entidad, León Dumit Espinal. 2.- Honores a la Bandera. 3.- Himno nacional. 4.- Lectura del Acuerdo CG/AC—145/10 del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que realiza el cómputo final de la elección de Gobernador del Estado, formula la declaración de validez de la elección, determina su elegibilidad y expide la constancia de Gobernador del Estado... Gobernador Electo. 5.- Protesta de ley que presta el Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, como Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla. 6.- Mensaje del Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla. 7.- Himno del Estado de Puebla. Es cuanto señor Presidente.

LVIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Martes 1 de Febrero de 2011

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. RAFAEL VON RAESFELD

PORRAS: En el Punto Uno del Orden del día, de conformidad con lo establecido por el artículo 32 fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, se designa en Comisión de Cortesía a los Diputados Inés Saturnino López Ponce, David Edgardo Huerta Ruíz, Hugo Alejo Domínguez, Eric Cotoñeto Carmona, José Venancio Ojeda Hoyos, Julio César Lorenzini Rangel, para que reciban al magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia en le Entidad, León Dumit Espinal y lo acompañen hasta este Presidium. Así mismo se designa en Comisión de Cortesía a los Diputados José Guillermo Aréchiga Santamaría, Mario Gerardo Riestra Piña, José Luis Márquez Martínez, José Antonio Galí López, Elías Abaid Kuri, José Juan Espinosa Torres, Zeferino Martínez Rodríguez, para que reciban a la entrada de este Recinto al Ciudadano Gobernador del Estado Rafael Moreno valle Rosas. Mientras los Diputados cumplen con su Comisión se establece un receso.

(Pasado el receso)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. RAFAEL VON RAESFELD

PORRAS: Se reanuda la Sesión Solemne en la que el Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas prestará la protesta Constitucional ante esta Quincuagésimo Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla como Gobernador del Estado y así mismo damos la cordial bienvenida en esta Sesión Solemne al Ciudadano Licenciado José Francisco Blake Mora, Secretario de Gobernación Federal en representación del Presidente de la República, Ciudadano Felipe Calderón Hinojosa.

LVIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica

Martes 1 de Febrero de 2011

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. RAFAEL VON RAESFELD

PORRAS: Para cumplir con los Puntos Dos y Tres del Orden del Día, solicito a los presentes se sirvan poner de pie para rendir Honores a la Bandera y posteriormente entonar el Himno Nacional.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. RAFAEL VON RAESFELD

PORRAS: A continuación rendiremos los Honores de Despedida a nuestro Lábaro Patrio.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. RAFAEL VON RAESFELD

PORRAS: Gracias, pueden sentarse.

LVIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Martes 1 de Febrero de 2011

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. RAFAEL VON RAESFELD

PORRAS: En el Punto Cuatro del Orden del Día, daré lectura al Acuerdo CG/AC—145/10 del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que realiza el cómputo final de la elección de Gobernador del Estado, formula la declaración de validez de la elección, determina su elegibilidad y expide la constancia de Gobernador Electo. Ruego a los presentes se sirvan poner de pié. Procedo a dar lectura al Acuerdo CG/AC—145/10 del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, Publicado en el Periódico oficial del Estado con fecha 26 de julio del 2010, notificado al Honorable Congreso del Estado IEE/PRE—4323/10, con fecha 26 de julio de 2010. ACUERDO. PRIMERO.- El Consejo General del Instituto Electoral del Estado realiza el cómputo final de la elección de Gobernador del Estado, formula la declaración de validez de la elección y determina la elegibilidad del candidato electo que obtuvo el mayor número de votos, siendo el Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, según se manifestó en los considerandos 5 y 6 de este acuerdo. SEGUNDO.- El Consejo General del Instituto Electoral del Estado faculta al Consejero Presidente para remitir al Honorable Congreso del Estado copia certificada de la declaratoria de validez de la elección y de la constancia de Gobernador del Estado, así como para expedir el bando solemne, con las formalidades correspondientes, según lo narrado en el punto 7 de considerandos de este acuerdo. TERCERO.- El Consejo General faculta al Consejero Presidente y al Secretario General para expedir la constancia de mayoría al candidato a Gobernador que alcanzó el mayor número de votos, de acuerdo a lo señalado en el punto 7 de antecedentes del presente documento. CUARTO.- Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Estado. Este acuerdo se aprobó por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, en sesión de cómputo de fecha once de julio del año en curso. LICENCIADO JORGE SÁNCHEZ MORALES.- Rúbrica. SECRETARIO GENERAL LICENCIADO NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS.- Rúbrica. Gracias, pueden sentarse.



LVIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Martes 1 de Febrero de 2011

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. RAFAEL VON RAESFELD

PORRAS: En el Punto Cinco del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, quien prestará protesta como Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, en términos de lo dispuesto por los artículos 57 fracción XXIII, 75, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y 20 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, por lo que solicito a los presentes se sirvan poner de pie.

C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, RAFAEL MORENO

VALLE ROSAS: *“Protesto sin reserva alguna guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las Leyes que de ambas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Gobernador Constitucional que el Pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y de esta Entidad Federativa y si así no lo hiciere que el Estado y la Nación me lo demanden”.*

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. RAFAEL VON RAESFELD

PORRAS: Gracias, pueden sentarse.

LVIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Martes 1 de Febrero de 2011

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. RAFAEL VON RAESFELD

PORRAS: En el Punto Seis del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, quién dirigirá un mensaje a los poblanos.

C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, RAFAEL MORENO VALLE ROSAS:

Saludo a los integrantes del Congreso del Estado. Les expreso, mi respeto a su investidura como representantes populares y mi disposición, para que juntos, iniciemos la transformación que Puebla demanda. Saludo a los miembros del Poder Judicial del Estado, a quienes ofrezco, respeto a su autonomía y acatamiento a sus resoluciones. Saludo también, a los integrantes del Instituto Federal Electoral, del Instituto Electoral del Estado, del Tribunal Estatal Electoral, así como al Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Agradezco la presencia, del Secretario de Gobernación, Francisco Blake Mora, representante personal del Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa. Le pido transmita al señor Presidente, un respetuoso saludo de los poblanos y la garantía, de que sabremos trabajar, de manera coordinada y cercana, con el Gobierno Federal. En este contexto, me alienta que hoy nos acompañen: Salvador Vega, Secretario de la Función Pública; Alonso Lujambio, Secretario de Educación Pública; nuestro paisano Javier Lozano, Secretario del Trabajo y Previsión Social; así como Daniel Karma, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social; Salomón Chertorivski, Comisionado Nacional del Seguro Popular; Miguel Agustín Limón, Director General de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos; Subsecretarios, Delegados y demás Funcionarios Federales. Es para mí, muy significativa, y valoro la asistencia, de mis compañeros Gobernadores de Aguascalientes, Carlos Lozano, de Guanajuato, Juan Manuel Oliva; de Jalisco, Emilio González; de Morelos, Marco Antonio Adame; de Oaxaca, Gabino Cué; de Querétaro, José Calzada; de Tlaxcala, Mariano González; de Veracruz, Javier Duarte; así como del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard. Les agradezco su presencia y les expreso, que será un honor, compartir con ustedes, el trabajo en la CONAGO, en beneficio de nuestros Estados y del país. También, aprecio la presencia del Gobernador Electo de Hidalgo, José Francisco Olvera, y de Luis Videgaray, Diputado Federal y representante del Gobernador del Estado de México. Doy la bienvenida a Gustavo Madero, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional de mi partido, Acción Nacional. De igual manera, agradezco la presencia, de los dirigentes nacionales de los partidos políticos, que también conformaron la Coalición Compromiso por Puebla: Jesús Ortega, del PRD; Jorge Kahwagi, de Nueva Alianza, y Luis

LVIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Martes 1 de Febrero de 2011

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

SESIÓN SOLEMNE

Walton, de Convergencia. Juntos, construimos una nueva opción para Puebla, por lo que les agradezco su confianza. De la misma forma, valoro enormemente, que hoy nos acompañen Beatriz Paredes, Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional, del Partido Revolucionario Institucional; Alberto Anaya, Presidente Nacional del Partido del Trabajo; así como Juan Carlos Natale, Presidente Estatal del Partido Verde Ecologista de México. Para mí, la campaña electoral quedó atrás, y ha llegado el momento, de colaborar, poniendo lo mejor de cada quien, al servicio de los poblanos. Es muy motivante para mí, la presencia de hombres y mujeres, que fueron mis compañeros de Legislatura en el Senado de la República, asimismo, agradezco a los Diputados Federales su compañía. Saludo a los Exgobernadores de Puebla, Mario Marín, Melquiades Morales, Mariano Piña Olaya, Guillermo Jiménez Morales y a mi abuelo, Rafael Moreno Valle. Expreso, un reconocimiento especial, a los mandos y efectivos de las Fuerzas Armadas, con las que habremos de trabajar, para preservar la paz en nuestro Estado. Agradezco a los dirigentes y representantes de las organizaciones e instituciones obreras, campesinas, empresariales, magisteriales, académicas, sociales y religiosas, quienes con su esfuerzo diario, procuran un mejor porvenir, para los habitantes de esta Entidad. Estoy convencido, de que la educación, es la mejor inversión en el futuro. En este contexto, saludo al Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, José Narro Robles; a la Directora General del Instituto Politécnico Nacional, Doctora Yoloxóchitl Bustamante; así como a Enrique Agüera, Rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. A los Rectores de las instituciones de educación superior del Estado y de otras Entidades que hoy nos visitan, mi respeto e invariable aprecio. Sé que una revolución educativa, requiere de la participación activa de los maestros de Puebla. En este sentido, es muy grato, que en este momento tan especial para mí y para Puebla, nos acompañe, la Presidenta del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Maestra Elba Esther Gordillo. A los miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en nuestro país les doy una cordial bienvenida a Puebla, así mismo hoy me honra con su presencia Alex Blanco, Alcalde de Passaic, Nueva Jersey. A los representantes y corresponsales, de los distintos medios de comunicación, les agradezco su presencia y reconozco su papel central, en la construcción de nuestra democracia. Saludo, a las y los ciudadanos Presidentes Municipales, Síndicos y Regidores, en funciones y electos. Trabajaré con ustedes, sin distinciones de filiación partidista, en las muchas tareas que tenemos por delante. Y sobre todo, saludo y agradezco la confianza, a los miles de poblanos, de las diversas regiones de nuestro Estado, que por supuesto, incluyen a los que hoy, están lejos de casa. Con la fuerza que otorga un mandato popular claro y contundente, me presento hoy ante esta Soberanía. Al rendir protesta, como

LVIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Martes 1 de Febrero de 2011

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

SESIÓN SOLEMNE

Gobernador Constitucional del Estado de Puebla, he asumido la máxima responsabilidad, el compromiso más grande y el más alto honor, al que puede aspirar un poblero. Me inspira, el legado de las generaciones que nos antecedieron. Me guían, los valores de nuestra cultura y nuestras tradiciones; y mis únicos compromisos, son el bienestar de los pobleros y el desarrollo del Estado. El proceso electoral, permitió contrastar distintas propuestas y dar a los ciudadanos la última palabra. Con esta visión, participé en la pasada contienda, sin caer en la tentación, de responder a las calumnias de que fui objeto. El tiempo, y el voto de los pobleros, nos dieron la razón y la esperanza venció al miedo. En la democracia, los cambios de gobierno, generan grandes expectativas. En Puebla, la esperanza es aún mayor, por ser la primera vez que hay alternancia política. Y más esperanza, significa mayor responsabilidad. Asumo con optimismo y humildad, este desafío. Al iniciar el enorme reto de transformar a Puebla, vienen a mi mente muchas imágenes, pero la más importante, y la que más me compromete, es la ilusión en la mirada de nuestros niños, de nuestros jóvenes, de las mujeres, de los adultos mayores, de los indígenas, de los obreros y de todos aquellos, que confían en nosotros, para que juntos, podamos construir un mejor futuro. En los próximos años, sociedad y gobierno, reduciremos la marginación y la pobreza, atraeremos inversión y generaremos empleo, para darle a Puebla, el lugar que le corresponde, entre los estados del país y ante el mundo. Algunos cambios, se verán de inmediato, otros, por su profundidad y complejidad, tomarán más tiempo y exigirán mayor determinación. Para poner en contexto, la dimensión del reto que enfrentamos, presento a ustedes, algunos de los indicadores más relevantes del Estado de Puebla, que sirven, para marcar el punto de partida de mi gobierno. Según CONEVAL, Puebla es el tercer Estado más pobre de México. Hoy, 59 por ciento de las familias pobleras, se encuentran en situación de pobreza patrimonial. Además, estamos en deuda con las poblaciones indígenas de nuestro Estado. El INEGI, reporta que el 68 por ciento, viven en condiciones de pobreza. Esta realidad, nos lastima a todos y ofende su dignidad. En materia de educación, existe un rezago de 480 mil pobleros, mayores de 15 años, que no saben leer ni escribir. Consecuentemente, según el IMCO, somos el sexto Estado, con el peor grado de escolaridad promedio, con apenas 7.8 años. Y en términos de penetración informática, ocupamos el lugar 27 en el país. Por otra parte, CONEVAL, indica que el 57% de los habitantes del Estado, tienen rezago en el acceso a servicios médicos. Entre las entidades federativas, Puebla, ocupa el lugar 29, en porcentaje de afiliación al Seguro Popular. Resulta también preocupante, que de acuerdo al IMCO, somos la tercera entidad del país, con menos áreas naturales protegidas por kilómetro cuadrado. Por otro lado, de acuerdo

LVIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Martes 1 de Febrero de 2011

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

SESIÓN SOLEMNE

al mismo instituto, Puebla es el Estado peor calificado a nivel nacional, en materia de impartición de justicia. Adicionalmente, según el Índice de Competitividad Estatal del mismo IMCO, al cierre de 2010, se agotó la solvencia financiera, del sistema de pensiones de Puebla. Además, de acuerdo a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, las obligaciones financieras del Estado de Puebla, se incrementaron en 195%, al pasar de 3 mil millones de pesos, en el 2005 a 9 mil 100 en el 2010. Como parte del proceso de entrega-recepción, no tendremos más consigna, que la aplicación de la ley. Haremos una revisión puntual, sobre el ejercicio de los recursos de la pasada administración. No habrá persecución, pero tampoco encubrimiento. Esta premisa, no sólo aplica para servidores públicos. Nadie, está por encima de la ley. Y para pasar de las palabras a los hechos, instruyo públicamente, al Secretario de Gobernación y al Consejero Jurídico, a que inicien de inmediato, las acciones necesarias, para recuperar el predio conocido, como “Valle Fantástico”. Una vez en poder del Gobierno, construiremos en esos terrenos, un Parque Metropolitano, para recreación y esparcimiento de los poblanos. El primer paso hacia la transformación de Puebla, es la reorganización de sus instituciones. En este contexto, estoy enviando al Congreso del Estado, una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública, con el objeto, de reducir el gasto corriente, en rubros no sustantivos, para destinar más recursos, a la construcción de infraestructura y a la ampliación de programas sociales. Por primera vez en la historia de nuestro estado, el gabinete será plural. No sólo lo integrarán miembros de los partidos de la Coalición Compromiso por Puebla. También, habrá ciudadanos sin partido, e incluso, militantes destacados, de partidos políticos, contra los que contendimos. Además, mi gabinete, tendrá más mujeres, que nunca antes en la historia de Puebla. Los poblanos, contaremos con un gobierno competente, honesto y cercano a la gente. Con metas y objetivos claros, de corto, mediano y largo plazo. La transformación de Puebla no puede esperar. En los próximos cien días, detonaremos algunas acciones, que responden a las demandas más sentidas de nuestra gente. Con una inversión de mil 300 millones de pesos, iniciaremos la construcción de un Centro Integral de Gobierno y Atención Ciudadana. Concentraremos en un sólo espacio, todas las áreas de atención al público, para que los poblanos, puedan atender todos sus asuntos, bajo un mismo techo. Asimismo, sin importar su origen partidista, hemos acordado con los Presidentes Municipales Electos, de las Zonas Metropolitanas de Puebla y Tehuacán, un programa de obras, que representan, una inversión, de mil 500 millones de pesos. Entre estas obras, se encuentra la construcción de tres puentes. Uno, que comunicará la zona norte de la Ciudad de Puebla, con la carretera a Santa Ana Chiautempan, otros dos, que enlazarán la Calzada Zaragoza,

LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Martes 1 de Febrero de 2011

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

SESIÓN SOLEMNE

con la entrada de la autopista Orizaba— Puebla y con la Diagonal Defensores de la República. Asimismo, trabajaremos en el mejoramiento de la imagen urbana, del Centro de Tehuacán. Desde luego, la inversión pública, no sólo se concentrará en las zonas metropolitanas, también, trabajaremos con el resto de los ayuntamientos del Estado, a través de un fondo de 1200 millones de pesos para infraestructura municipal y proyectos regionales. Este mecanismo de financiamiento, operará con recursos concurrentes, de los Ayuntamientos y del Gobierno del Estado. Asimismo, hoy informo con agrado, que conjuntamente con la Comisión Nacional, para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y los gobiernos municipales, invertiremos mil millones de pesos, en caminos, puentes, carreteras, agua potable y drenaje en sus comunidades. Además de estos programas, y gracias al apoyo de los Diputados Federales de todos los partidos, particularmente, de los Diputados poblanos, se invertirán 2 mil millones de pesos adicionales, en carreteras, plantas de tratamiento y mejoramiento urbano. Con estas obras, en este año, se invertirán más de 7 mil millones de pesos en infraestructura, el monto más elevado, en la historia de Puebla. En el desarrollo de grandes proyectos, alentaremos la participación del sector privado. Por ejemplo, en estos primeros cien días, se lanzará la licitación, para la construcción y operación de la Autopista, Cuapixtla-Cuacnopalan, con una longitud de 75 kilómetros, que funcionará como una carretera concesionada, cuya inversión, ascenderá aproximadamente a 2 mil 700 millones de pesos, a lo largo de 2 años. De la misma manera, la próxima semana, firmaremos un convenio de colaboración con Grupo México, para la construcción, de 4 plantas hidroeléctricas. Soy un hombre de palabra, por eso creo más en los hechos, que en las palabras. En campaña, ofrecí eliminar la tenencia vehicular en apoyo a la economía de las familias poblanas. Hoy, en Puebla, le decimos adiós a la tenencia. Estoy enviando una iniciativa a este Honorable Congreso, que propone ampliar el plazo, para inscribir, en el padrón vehicular de Puebla, sus automóviles. De este modo, las personas físicas y morales, que estén al corriente en sus obligaciones, dejarán de pagar tenencia. Estoy convencido, que cumplir con la palabra empeñada, es la única manera, de honrar la confianza de los ciudadanos. Asimismo, daremos a la población sin automóvil, un medio eficaz, rápido y digno, para transportarse en la metrópoli. En los primeros tres meses de esta administración, lanzaremos la licitación, para la primera línea, de un sistema de corredores de transporte público masivo, mejor conocido como MetroBus. La inversión total en este proyecto, será cercana a mil 500 millones de pesos, en el transcurso de 2 años. Toda familia, tiene la legítima aspiración, de tener una vivienda propia y digna. En los primeros cien días, firmaremos un convenio, con todas las Dependencias Federales del sector, con la Asociación de Bancos

LVIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica

Martes 1 de Febrero de 2011

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

SESIÓN SOLEMNE

de México y con los ayuntamientos, para que en el transcurso del año, se construyan, 25 mil viviendas nuevas y se mejoren otras 15 mil. Como resultado de este convenio, se espera una derrama económica, de 6 mil millones de pesos. En materia de salud, con lamentable frecuencia, he encontrado, a padres y madres de familia, que han perdido su patrimonio, para pagar un hospital o un médico, que cure a un hijo enfermo. Peor aún, he conocido familias, que han perdido a uno de sus seres queridos, por falta de recursos económicos para atenderlo. El acceso a los servicios de salud, no puede ser un privilegio de unos cuantos. Debe ser un derecho, de todos los poblanos. Para cumplir con lo anterior, emprenderemos de manera inmediata cuatro acciones: Primera.- Se iniciará un programa de afiliación masiva al Seguro Popular, para que todas las personas, que quieran afiliarse, puedan hacerlo. La meta, es alcanzar la cobertura universal, en el primer año de gestión y así, acercar los servicios de salud, a más de 3 millones de poblanos. Segunda.- Pondremos en marcha, un nuevo modelo, para surtir medicamentos del cuadro básico. El objetivo, es que a finales del primer año de gobierno, las medicinas que no estén disponibles en los hospitales, puedan surtirse en farmacias privadas, sin costo para los pacientes. Tercera.- En los primeros cien días, iniciaremos la construcción del Hospital General de Tecamachalco, utilizando los más altos estándares de calidad. Cuarta.- La discapacidad infantil, es una triste realidad, que cuando no es atendida, se convierte en tragedia. Por mucho tiempo, esperamos en Puebla contar con un Centro de Rehabilitación Infantil Teletón. Instruyo al Director General del Fideicomiso de la Reserva Territorial Atlixcáyotl, a que done de manera inmediata un predio de seis y media hectáreas, para iniciar la construcción de dicho Centro. En materia educativa, existe un importante rezago, que se refleja en el hecho de que uno de cada diez analfabetas en el país, es poblanos. Hoy, asumo el compromiso, de emprender la más agresiva de las campañas alfabetizadoras, con la participación de todos los sectores de la sociedad, a partir de un acuerdo interinstitucional, que suscribiremos esta misma semana, con los rectores de la Universidad Nacional Autónoma de México y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Adicionalmente, durante el proceso de entrega-recepción, nos reportaron 14 escuelas en situación de riesgo y 92 más con daños estructurales, a causa de los desastres naturales del año pasado. Al enterarme de esta situación, iniciamos acciones inmediatas. Quiero mostrarles, lo que ha pasado, en las últimas 72 horas, en la Escuela Secundaria "Carlos Carrillo", del municipio de Zoquitlán. Esta, es sólo una muestra, de las acciones, que estaremos llevando a cabo en el corto plazo. Instruyo al Secretario de Educación Pública, para que inicie, un programa emergente de atención a todas las escuelas dañadas. Para que Puebla tenga el futuro que todos anhelamos, es necesario darle a los

LVIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Martes 1 de Febrero de 2011

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

SESIÓN SOLEMNE

jóvenes más opciones educativas. Antes de tres meses, pondremos en marcha el Programa de “Educación Superior a Distancia”. Este esquema semi-escolarizado, permitirá distribuir contenidos educativos y de capacitación para el trabajo. Con la revolución tecnológica, estamos viviendo no sólo una época de cambio, sino un cambio de época. En cumplimiento a mi compromiso de campaña, en los próximos cien días, iniciaré la entrega de computadoras portátiles, a los estudiantes de educación pública superior, con los mejores promedios. Soy orgullosamente poblano y creo profundamente en la importancia de la cultura, como elemento de identidad y de superación del ser humano. La cultura, no debe ser excluyente, mucho menos elitista; debe estar al alcance de todos. Para este fin, acabo de presentar a este Honorable Congreso, una iniciativa, que propone formar el “Consejo Estatal para la Cultura y las Artes”. Presidiré personalmente su Consejo Ciudadano y su Junta de Gobierno, y en los hechos demostraremos que el nuevo modelo, nos ubicará a la vanguardia nacional y responderá a las expectativas, de la sociedad y del sector cultural poblano. Como parte de este proyecto, en los primeros cien días y con una inversión de 200 millones de pesos, comenzaremos el rescate, de lo que fue la Antigua Fábrica de Textiles “La Constancia”, para convertirla en una fábrica de talentos. Entre otras disciplinas, este inmueble, albergará, el Centro Nacional de Formación de Orquestas Infantiles. Para ampliar el acceso de la población a los eventos culturales, en los primeros cien días, pondremos en marcha, el Programa “Pasaporte Cultural”, a través del cual, 1.7 millones de estudiantes poblanos, tendrán acceso gratuito a los servicios y sitios culturales del Estado. Además, extenderemos este beneficio, a los adultos mayores y a las personas con discapacidad. Mi gobierno, tendrá un profundo sentido social. En cumplimiento a uno de mis compromisos de campaña, y conjuntamente con el sector privado, en los primeros cien días, iniciaremos un programa de crédito a la palabra de la mujer, para apoyar su capacidad emprendedora. Estoy convencido, de que la mejor manera de combatir la pobreza, es generando riqueza, particularmente, en el sector agropecuario. Cumpliendo con un compromiso firmado ante notario, mañana mismo entregaré los primeros 300 moto tractores a campesinos, que se han organizado y consolidaron sus parcelas. A lo largo del sexenio, serán 27 mil los productores beneficiados. En relación a los adultos mayores, es justo hacer un reconocimiento, al señor Presidente Felipe Calderón, por el Programa 70 y Más, a través del cual, se entregan apoyos a los adultos mayores en zonas rurales. Con la finalidad de ampliar este beneficio, a las personas de la tercera edad, que habitan en zonas urbanas, y honrando mi palabra, en los primeros cien días, comenzaremos un programa que consiste en entregar 500 pesos mensuales, a cada adulto mayor, que se comprometa a realizar, una actividad comunitaria. Por lo que se

LVIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Martes 1 de Febrero de 2011

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

SESIÓN SOLEMNE

refiere al medio ambiente, reitero mi convicción, de que los recursos naturales de Puebla, no son una herencia de nuestros padres que podamos dilapidar, sino el patrimonio de nuestros hijos, que debemos cuidar y preservar. En los próximos cien días, iniciaremos el proceso, para declarar a la Sierra del Tentzo, zona natural protegida. Este es uno de los sitios con mayor biodiversidad en el Estado. Asimismo, empezaremos la construcción del Paseo del Río Atoyac, una obra vanguardista de infraestructura verde, que se convertirá en un importante sitio de desarrollo turístico y convivencia familiar. También, iniciaremos el saneamiento integral, de las cuencas de los Ríos Atoyac y Alseseca, con una inversión de mil 750 millones de pesos, ampliando las cuatro plantas de tratamiento de aguas residuales de la Ciudad de Puebla. Estoy convencido de que es indispensable, que la población recobre la confianza en el sistema de justicia. Creo en la libertad de expresión. Por ello, estoy presentando una reforma para derogar del Código Penal, los delitos de calumnia y difamación. Una vez aprobada, los ataques al honor, quedarán como una falta en el Código Civil. En un marco de respeto pleno, a la independencia del Poder Judicial, estoy presentando una Iniciativa, para la creación del Consejo de la Judicatura. Asimismo, presenté una Iniciativa, en materia de Extinción de Dominio. Esta legislación, permitirá que los bienes muebles e inmuebles, utilizados para delinquir, pasen a formar parte del patrimonio del Estado. Estoy sometiendo a esta soberanía, una reforma, que elevará la Comisión Estatal de Derechos Humanos, a rango Constitucional. Asimismo, en los primeros tres meses de este Gobierno firmaremos un convenio, con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, para iniciar un programa que mejore sustancialmente la atención a las víctimas del delito. Para fortalecer la seguridad en Puebla estoy enviando una iniciativa de ley, que permite concentrar el control de confianza, en un Centro Único. Este organismo, aplicará pruebas a todas las fuerzas policíacas y este mismo año contará con la aprobación del Centro Nacional de Certificación y Acreditación del Sistema Nacional de Seguridad Pública. También, en los primeros seis meses pondremos en funcionamiento la Academia Estatal de Formación y Desarrollo Policial. Con esta acción, las Policías del Estado, tendrán un espacio, con instalaciones adecuadas, para la formación inicial, actualización y especialización de los cuerpos de seguridad, homologando los criterios académicos, a los de la Academia Nacional de Seguridad Pública. Finalmente, en los primeros cien días, crearemos el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, organismo autónomo, conformado por ciudadanos distinguidos de todos los sectores. El Consejo dará acceso a una comunicación directa, de ciudadano a ciudadano, para reportar o denunciar delitos o actos de autoridad al margen de la ley. Estas acciones, que iniciaremos en el corto plazo, forman parte de un proyecto de gran

LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Martes 1 de Febrero de 2011

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

SESIÓN SOLEMNE

visión y de largo alcance, que hemos venido diseñando, a lo largo de muchos años de recorrer la entidad. He tenido el honor, de ser Diputado Local, Federal y Senador. Conozco muy bien la realidad de mi Estado, sé de la pobreza y la desigualdad, pero también del enorme potencial que tiene Puebla. Durante la campaña, y en los foros ciudadanos, los poblanos nos dieron a conocer sus necesidades, pero también sus aspiraciones. Todas estas experiencias, están plasmadas en un documento, que pondremos a consideración de todos los sectores de la población, para poder enriquecerlo y al cumplir cien días de mandato, presentar el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017. Por último y de manera muy especial, agradezco a mi esposa Martha Erika, su comprensión y su incansable compromiso, por los que menos tienen. En el segundo año de este gobierno, México estará conmemorando el CL Aniversario, de la Batalla del 5 de Mayo, en la que para sorpresa del mundo, las tropas del Ejército de Oriente, encabezadas por el General Zaragoza salieron victoriosas, justo aquí, en este sitio histórico en el que nos hemos congregado. Estoy orgulloso, de nuestro pasado común y con esta inspiración, los invito a imaginar y construir un futuro mejor. Tenemos una cita con la historia de nuestro país, con la historia de nuestro Estado, pero sobre todo, con el futuro de las próximas generaciones. Hoy, los poblanos somos actores y testigos, del final de un ciclo y del principio de otro. La transformación de Puebla, se basa en un arreglo social, que pasa por la consolidación de una nueva conciencia ciudadana, capaz de convertirse en el motor del cambio que reclama nuestro Estado. Vamos a devolverle a Puebla, el lugar que le corresponde, entre los Estados del país y ante el mundo. Llegó la hora de la acción. Llegó la hora de la corresponsabilidad. Llegó la hora de vivir el orgullo de ser poblanos, a partir de logros concretos, que nos acerquen al futuro que siempre hemos imaginado. Mi compromiso, es por Puebla, porque ésta es la tierra de mis antepasados y es la tierra donde yo nací. Mi compromiso, es por Puebla, porque la pobreza de unos, compromete el bienestar de todos. Mi compromiso, es por Puebla, porque los poblanos no sólo podemos sentirnos orgullosos de nuestro pasado, sino debemos ver con optimismo nuestro futuro. Nuestro compromiso, es por Puebla, porque Unidos en el Tiempo, en el Esfuerzo, en la Justicia, y en la Esperanza, con la fuerza de todos y con acciones que transforman. ¡Para Puebla, lo mejor está por venir!

LVIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Versión Estenográfica
Martes 1 de Febrero de 2011

PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

SESIÓN SOLEMNE

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. RAFAEL VON RAESFELD

PORRAS: Invito a todos los presentes para que puestos de pie entonemos el Himno del Estado de Puebla.

(Efectuado)

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. RAFAEL VON RAESFELD

PORRAS: Ruego a las Comisiones de Cortesía se sirvan acompañar hasta la salida de este Recinto a los Ciudadanos Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla, al Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, León Dumit Espinal y al Ciudadano Licenciado José Francisco Blake Mora, Secretario de Gobernación Federal, en representación del Presidente de la República, Ciudadano Felipe Calderón Fournier. Se levanta la Sesión Solemne y se cita a los ciudadanos Diputados para el día jueves 3 de febrero del año en curso a las diez horas a la Sesión Pública Ordinaria.